

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

17014 *MARINA PUERTO DE SANTA MARÍA, S.A.*

Por decisión del administrador solidario de la sociedad don Joaquín Rivero Valcarce, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 2012, a las 17,30 horas, en el domicilio social, sito en la calle Ayala, número 27, 2.º izquierda, y en caso de no haber quórum suficiente en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio 2011 por el órgano de administración de la sociedad.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Creación de una página web corporativa de la sociedad.

Segundo.- Cambio del sistema de publicación de los anuncios de las convocatorias de las juntas generales de accionistas y demás publicaciones, por otros que estén permitidas por Ley, y consiguiente modificación del artículo 16.º de los estatutos sociales.

Tercero.- Autorización para elevar a público los acuerdos que se tomen.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social todos los documentos relacionados con los temas que han de ser sometidos a su aprobación a la junta, incluidas las Cuentas Anuales, el texto íntegro de la propuesta de la modificación estatutaria y el informe sobre la misma, así como a pedir la entrega o envío gratuito de todos los citados documentos.

El derecho de asistencia a la junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y a la legislación vigente.

Madrid, 24 de mayo de 2012.- El Administrador solidario, Joaquín Rivero Valcarce.

ID: A120039398-1

cve: BORME-C-2012-17014